



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.6/42/L.1
18 de septiembre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo segundo período de sesiones
SEXTA COMISION

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

Nota de la Secretaría

1. A fin de ayudar a la Sexta Comisión en la organización de sus trabajos la Secretaría considera adecuado, habida cuenta de las resoluciones de la Asamblea General 1898 (XVIII), de 11 de noviembre de 1963, y 32/71, de 9 de diciembre de 1977, y el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, señalar lo siguiente a la atención de la Sexta Comisión.

I. TEMAS ASIGNADOS A LA SEXTA COMISION

2. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 1987, la Asamblea General decidió asignar 14 temas a la Sexta Comisión. El título y número de estos temas figuran en la carta de fecha 18 de septiembre de 1987 dirigida al Presidente de la Sexta Comisión por el Presidente de la Asamblea General (A/C.6/42/1).

II. DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS ASIGNADOS
A LA SEXTA COMISION

3. En el cuadro que figura a continuación se enumeran los documentos del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General relacionados con los temas asignados a la Sexta Comisión*. En el cuadro también se incluyen referencias a los informes de comisiones o comités, a los informes que ha de presentar el Secretario General de conformidad con resoluciones o decisiones de períodos de sesiones anteriores de la Asamblea General y a los documentos distribuidos en relación con los temas del programa asignados a la Sexta Comisión, de conformidad con las peticiones de los Estados Miembros. Los temas figuran en el orden en que aparecen en la carta de 18 de septiembre de 1987 dirigida al Presidente de la Sexta Comisión por el Presidente de la Asamblea General (A/C.6/42/1).

* La cifra entre corchetes que figura después del título de cada tema indica su número en el programa del cuadragésimo segundo período de sesiones.

Fecha proyectada
de distribución

Medidas para prevenir el terrorismo internacional que pone en peligro vidas humanas inocentes o causa su pérdida, o compromete las libertades fundamentales, y estudio de las causas subyacentes de las formas de terrorismo y los actos de violencia que tienen su origen en las aflicciones, la frustración, los agravios y la desesperanza y que conducen a algunas personas a sacrificar vidas humanas, incluida la propia, en un intento de lograr cambios radicales [126]:

- a) Informe del Secretario General;
- b) Convocación, con los auspicios de las Naciones Unidas, de una conferencia internacional para definir el terrorismo y diferenciarlo de la lucha de los pueblos por la liberación nacional

Informe del Secretario General (A/42/519)

29 de septiembre
de 1987

Carta de fecha 17 de diciembre de 1986 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas (A/42/58)

Publicado

Carta de fecha 6 de enero de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas (A/42/72)

Publicado

Carta de fecha 3 de marzo de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas (A/42/178-S/18753)

Publicado

Carta de fecha 31 de marzo de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas (A/42/20] y Corr.1)

Publicado

Cartas de fecha 4 de mayo, 9 y 13 de julio de 1987 dirigidas al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Suriname ante las Naciones Unidas (A/42/270, A/42/393 y A/42/398)

Publicados

Carta de fecha 21 de mayo de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Jamahiriya Árabe Libia ante las Naciones Unidas (A/42/307)

Publicado

Fecha proyectada
de distribución

Carta de fecha 10 de junio de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas (A/42/336-S/18913)	Publicado
Carta de fecha 23 de julio de 1987 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana, Rumania y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas (A/42/416)	Publicado
Carta de fecha 20 de julio de 1987 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Samoa ante las Naciones Unidas (A/42/417)	Publicado
Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional [127]	
Informe del Secretario General (A/42/...)	Noviembre de 1987
Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional [128]	
Informe del Secretario General (A/42/483)	Publicado
Carta de fecha 12 de junio de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Democrática Alemana ante las Naciones Unidas (A/42/354-E/1987/110)	Publicado
Arreglo pacífico de controversias entre Estados [129]	Publicado
Cartas de fecha 23 de diciembre de 1986, 5, 8, 13, 16 y 23 de enero, 10 y 25 de febrero, 2, 5, 9, 11, 26 y 30 de marzo, 8, 13 y 28 de abril, 4, 12 y 21 de mayo, 2, 8 y 26 de junio, 16 y 27 de julio, 17 y 21 de agosto y 10 de septiembre de 1987 dirigidas al Secretario General por el Representante Permanente o el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas (A/42/64-S/18543, A/42/68-S/18558, A/42/74-S/18564, A/42/84-S/18596, A/42/90-S/18611, A/42/96-S/18627, A/42/124-S/18684, A/42/154-S/18722, A/42/161-S/18734, A/42/162-S/18735, A/42/164-S/18737, A/42/165-S/18739, A/42/172-S/18747, A/42/175-S/18750, A/42/188-S/18764, A/42/190-S/18770, A/42/215-S/18789, A/42/221-S/18801, A/42/258-S/18830, A/42/274-S/18846,	

Fecha proyectada
de distribución

A/42/291-S/18861, A/42/303-S/18876, A/42/316-S/18891,
A/42/330-S/18904, A/42/368-S/18950, A/42/406-S/18985,
A/42/423-S/19000, A/42/486-S/19056, A/42/503-S/19069
y A/42/558-S/19127)

Publicados

Cartas de fecha 31 de diciembre de 1986, 6, 13 y 19 de
enero, 2, 9 y 12 de febrero, 4, 5, 26, 27 y 30 de marzo,
1° y 23 de abril, 1° de mayo, 15 de junio, 30 de julio,
26 y 27 de agosto de 1987 dirigidas al Secretario General
por el Representante Permanente o el Encargado de Negocios
interino de la Misión Permanente del Afganistán ante las
Naciones Unidas (A/42/66-S/18552, A/42/74-S/18564,
A/42/86-S/18604, A/42/91-S/18612, A/42/117-S/18655,
A/42/128-S/18692, A/42/168-S/18742, A/42/169-S/18743,
A/42/170-S/18745, A/42/187-S/18763, A/42/203-S/18775,
A/42/205-S/18778, A/42/206-S/18780, A/42/240-S/18823,
A/42/271-S/18845, A/42/347-S/18923, A/42/428-S/19007,
A/42/510-S/19074 y A/42/513-S/19077)

Publicados

Cartas de fecha 5 y 29 de enero, 7 de abril, 5 de junio y
13 y 17 de agosto de 1987 dirigidas al Secretario General
por el Representante Permanente o el Encargado de Negocios
interino de la Misión Permanente de Tailandia ante las
Naciones Unidas (A/42/66-S/18552, A/42/113-S/18646,
A/42/213-S/18786, A/42/327-S/18902, A/42/477-S/19048 y
A/42/478-S/19051 y Corr.1)

Publicados

Cartas de fecha 14 y 16 de enero, 31 de julio, 21 y
31 de agosto y 2 de septiembre de 1987 dirigidas al
Secretario General por el Encargado de Negocios
interino de la Misión Permanente de Viet Nam ante
las Naciones Unidas (A/42/85-S/18599, A/42/88-S/18608,
A/42/432-S/19010 y Corr.1 y 2, A/42/500-S/19067,
A/42/524-S/19088 y A/42/531-S/19100)

Publicados

Nota verbal de fecha 16 de enero de 1987 dirigida al
Secretario General por la Misión Permanente del Chad
ante las Naciones Unidas (A/42/92-S/18619)

Publicado

Carta de fecha 4 de febrero de 1987 dirigida al
Secretario General por el Encargado de Negocios
interino de la Misión Permanente de Panamá ante
las Naciones Unidas (A/42/120)

Publicado

Cartas de fecha 2 y 23 de febrero, 14, 20 y 29 de abril,
7 de mayo, 5, 25 y 29 de junio, 17 de agosto y 3 de
septiembre de 1987 dirigidas al Secretario General por
el Representante Permanente o el Encargado de Negocios

Fecha proyectada
de distribución

interino de la Misión Permanente de Kampuchea Democrática ante las Naciones Unidas (A/42/114-S/18647, A/42/140-S/18716 y Corr.1, A/42/222-S/18802, A/42/233-S/18817, A/42/260-S/18832, A/42/280-S/18853, A/42/323-S/18899, A/42/367-S/18948, A/42/368-S/18950, A/42/479-S/19055 y A/42/536-S/19104)

Publicados

Carta de fecha 20 de abril de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas (A/42/236-S/18818)

Publicado

Notas verbales de fecha 1^o y 16 de junio y 28 de julio de 1987 dirigidas al Secretario General por la Misión Permanente de Mozambique ante las Naciones Unidas (A/42/312-S/18887, A/42/351-S/18929, A/42/352-S/18930 y A/42/425-S/19003)

Publicados

Carta de fecha 17 de junio de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bolivia ante las Naciones Unidas (A/42/348)

Publicado

Carta de fecha 18 de junio de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Guyana ante las Naciones Unidas (A/42/357-S/18935)

Publicado

Carta de fecha 9 de julio de 1987 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas (A/42/389-S/18972)

Publicado

Carta de fecha 31 de julio de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas (A/42/440-S/19014)

Publicado

Carta de fecha 14 de septiembre de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Rumania ante las Naciones Unidas (A/42/562)

Publicado

Proyecto de código de delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad [130]

Informe del Secretario General (A/42/454)

Publicado

Informe del Comité Especial para mejorar la eficacia del principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales [131]

Fecha proyectada
de distribución

Informe del Comité Especial, Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 41 (A/42/41)

Publicado

Cartas de fecha 23 de febrero, 20 y 29 de abril, 17 de agosto y 3 de septiembre de 1987 dirigidas al Secretario General por el Representante Permanente de Kampuchea Democrática ante las Naciones Unidas (A/42/140-S/18716, A/42/233-S/18817, A/42/260-S/18832, A/42/479-S/19055 y A/42/536-S/19104)

Publicados

Notas verbales de fecha 1° y 16 de junio y 28 de julio de 1987 dirigidas al Secretario General por la Misión Permanente de Mozambique ante las Naciones Unidas (A/42/312-S/18887, A/42/351-S/18929, A/42/352-S/18930 y A/42/425-S/19003)

Publicados

Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 20° período de sesiones [132]

Informe de la Comisión, Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 17 (A/42/17)

Publicado

Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares [133]

Informe del Secretario General (A/42/482)

Publicado

Informe del Comité ad hoc para la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios [134]

Informe del Comité ad hoc, Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 43 (A/42/43)

Publicado

Cartas de fecha 23 de diciembre de 1986, 5, 8, 13, 16 y 23 de enero, 10 y 25 de febrero, 2, 5, 9, 11, 26 y 30 de marzo, 8, 13 y 28 de abril, 4, 12 y 21 de mayo, 2, 8 y 26 de junio, 16 y 27 de julio, 17 y 21 de agosto y 10 de septiembre de 1987 dirigidas al Secretario General por el Representante Permanente o el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas (A/42/64-S/18543, A/42/68-S/18558, A/42/74-S/18564, A/42/84-S/18596, A/42/90-S/18611,

Fecha proyectada
de distribución

A/42/96-S/18627, A/42/124-S/18684, A/42/154-S/18722, A/42/161-S/18734, A/42/162-S/18735, A/42/164-S/18737, A/42/165-S/18739, A/42/172-S/18747, A/42/175-S/18750, A/42/188-S/18764, A/42/190-S/18770, A/42/215-S/18789, A/42/221-S/18801, A/42/258-S/18830, A/42/274-S/18846, A/42/291-S/18861, A/42/303-S/18876, A/42/316-S/18891, A/42/330-S/18904, A/42/368-S/18950, A/42/406-S/18985, A/42/423-S/19000, A/42/486-S/19056, A/42/503-S/19069 y A/42/558-S/19127)	Publicados
Cartas de fecha 31 de diciembre de 1986, 6, 13 y 19 de enero, 2, 9 y 12 de febrero, 4, 5, 26, 27 y 30 de marzo, 1° y 23 de abril, 1° de mayo, 15 de junio, 30 de julio, 26 y 27 de agosto de 1987 dirigidas al Secretario General por el Representante Permanente o el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas (A/42/66-S/18552, A/42/74-S/18564, A/42/86-S/18604, A/42/91-S/18612, A/42/117-S/18655, A/42/128-S/18692, A/42/168-S/18742, A/42/169-S/18743, A/42/170-S/18745, A/42/187-S/18763, A/42/203-S/18775, A/42/205-S/18778, A/42/206-S/18780, A/42/240-S/18823, A/42/271-S/18845, A/42/347-S/18923, A/42/428-S/19007, A/42/510-S/19074 y A/42/513-S/19077)	Publicados
Cartas de fecha 4 de mayo, 9 y 13 de julio de 1987 dirigidas al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Suriname ante las Naciones Unidas (A/42/270, A/42/393 y A/42/398)	Publicados
Notas verbales de fecha 16 de junio de 1987 dirigidas al Secretario General por la Misión Permanente de Mozambique ante las Naciones Unidas (A/42/351-S/18929 y A/42/352-S/18930)	Publicados
Carta de fecha 9 de julio de 1987 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas (A/42/389-S/18972)	Publicado
Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 39° período de sesiones [135]	30 de septiembre de 1987
<u>Informe de la Comisión, Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 10 (A/42/10)</u>	
Nota del Secretario General (A/42/429)	Publicado

Fecha proyectada
de distribución

Carta de fecha 13 de marzo de 1987 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas (A/42/179)

Publicado

Informe del Comité de Relaciones con el País Huésped [136]

Informe del Comité, Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 26 (A/42/26)

Octubre de 1987

Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización [137]

Informe del Comité Especial, Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 33 (A/42/33)

Publicado

Desarrollo y fortalecimiento de la buena vecindad entre Estados [138]

Cartas de fecha 23 de diciembre de 1986, 5, 8, 13, 16 y 23 de enero, 10 y 25 de febrero, 2, 5, 9, 11, 26 y 30 de marzo, 8, 13 y 28 de abril, 4, 12 y 21 de mayo, 2, 8 y 26 de junio, 16 y 27 de julio, 17 y 21 de agosto y 10 de septiembre de 1987 dirigidas al Secretario General por el Representante Permanente o el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas (A/42/64-S/18543, A/42/68-S/18558, A/42/74-S/18564, A/42/84-S/18596, A/42/90-S/18611, A/42/96-S/18627, A/42/124-S/18684, A/42/154-S/18722, A/42/161-S/18734, A/42/162-S/18735, A/42/164-S/18737, A/42/165-S/18739, A/42/172-S/18747, A/42/175-S/18750, A/42/188-S/18764, A/42/190-S/18770, A/42/215-S/18789, A/42/221-S/18801, A/42/258-S/18830, A/42/274-S/18846, A/42/291-S/18861, A/42/303-S/18876, A/42/316-S/18891, A/42/330-S/18904, A/42/368-S/18950, A/42/406-S/18985, A/42/423-S/19000, A/42/486-S/19056, A/42/503-S/19069 y A/42/558-S/19127)

Publicados

Cartas de fecha 31 de diciembre de 1986, 6, 13 y 19 de enero, 2, 9 y 12 de febrero, 4, 5, 26, 27 y 30 de marzo, 1° y 23 de abril, 1° de mayo, 15 de junio, 30 de julio, 26 y 27 de agosto de 1987 dirigidas al Secretario General por el Representante Permanente o el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas (A/42/66-S/18552, A/42/74-S/18564, A/42/86-S/18604, A/42/91-S/18612, A/42/117-S/18655, A/42/128-S/18692, A/42/168-S/18742,

/...

Fecha proyectada
de distribución

- A/42/169-S/18743, A/42/170-S/18745, A/42/187-S/18763,
A/42/203-S/18775, A/42/205-S/18778, A/42/206-S/18780,
A/42/240-S/18823, A/42/271-S/18845, A/42/347-S/18923,
A/42/428-S/19007, A/42/510-S/19074 y A/42/513-S/19077) Publicados
- Cartas de fecha 5 y 29 de enero, 7 de abril, 5 de junio,
13 y 17 de agosto de 1987 dirigidas al Secretario
General por el Representante Permanente o el Encargado
de Negocios interino de la Misión Permanente de
Tailandia ante las Naciones Unidas (A/42/66-S/18552,
A/42/113-S/18646, A/42/213-S/18786, A/42/327-S/18902,
A/42/477-S/19048 y A/42/478-S/19051 y Corr.1) Publicados
- Cartas de fecha 14 y 16 de enero, 31 de julio, 21 y
31 de agosto y 2 de septiembre de 1987 dirigidas
al Secretario General por el Encargado de Negocios
interino de la Misión Permanente de Viet Nam ante las
Naciones Unidas (A/42/85-S/18599, A/42/88-S/18608 y
A/42/432-S/19010 y Corr.1 y 2, A/42/500-S/19067,
A/42/524-S/19088 y A/42/531-S/19100) Publicados
- Carta de fecha 4 de febrero de 1987 dirigida al Secretario
General por el Encargado de Negocios interino de la Misión
Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas (A/42/120) Publicado
- Cartas de fecha 2 y 23 de febrero, 14, 20 y 29 de abril,
7 de mayo, 5, 25 y 29 de junio, 17 de agosto y 3 de
septiembre de 1987 dirigidas al Secretario General por
el Representante Permanente o el Encargado de Negocios
interino de la Misión Permanente de Kampuchea
Democrática ante las Naciones Unidas (A/42/114-S/18647,
A/42/140-S/18716 y Corr.1, A/42/222-S/18802,
A/42/233-S/18817, A/42/260-S/18832, A/42/280-S/18853,
A/42/323-S/18899, A/42/367-S/18948, A/42/368-S/18950,
A/42/479-S/19055, A/42/536-S/19104) Publicados
- Carta de fecha 20 de abril de 1987 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de China ante las
Naciones Unidas (A/42/236-S/18818) Publicado
- Notas verbales de fecha 1° y 16 de junio y 28 de julio
de 1987 dirigidas al Secretario General por la Misión
Permanente de Mozambique ante las Naciones Unidas
(A/42/312-S/18887, A/42/351-S/18929, A/42/352-S/18930
y A/42/425-S/19003) Publicados
- Carta de fecha 17 de junio de 1987 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Bolivia ante
las Naciones Unidas (A/42/348) Publicado

Fecha proyectada
de distribución

Carta de fecha 9 de julio de 1987 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas (A/42/389-S/18972) Publicado

Carta de fecha 24 de julio de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas (A/42/420) Publicado

Carta de fecha 31 de julio de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Democrática Popular Lao ante las Naciones Unidas (A/42/440-S/19014) Publicado

Carta de fecha 7 de agosto de 1987 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Bolivia y el Perú ante las Naciones Unidas (A/42/474) Publicado

Carta de fecha 8 de septiembre de 1987 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Bolivia y Paraguay ante las Naciones Unidas (A/42/549) Publicado

Proyecto de conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión [139]

No se han distribuido documentos del cuadragésimo segundo período de sesiones relacionados con este tema

III. FECHA DE CONCLUSION DE LAS TAREAS DE LA COMISION, ORDEN Y FECHAS APROXIMADAS DE EXAMEN DE LOS TEMAS

4. Con arreglo al párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General:

"Cada Comisión Principal, tomando en cuenta la fecha de clausura del período de sesiones fijada por la Asamblea General sobre la base de la recomendación de la Mesa, adoptará su propio orden de prioridad y celebrará las sesiones necesarias para terminar el examen de los temas que le hayan sido remitidos. Cada Comisión Principal aprobará al comienzo del período de sesiones un programa de trabajo en el que se indicarán, de ser posible, la fecha señalada como objetivo para concluir sus trabajos, las fechas aproximadas de examen de los temas y el número de sesiones que se dedicará a cada uno de ellos."

5. Cabe señalar que la Mesa, en su cuarta sesión, celebrada el 17 de septiembre de 1987, convino en recomendar a la Asamblea General que no se decidiese por el momento la fecha de terminación del cuadragésimo segundo período de sesiones y que se hiciesen todos los esfuerzos posibles para limitar la duración del período de sesiones.

6. Con respecto a la adopción por la Sexta Comisión de un programa de trabajo para el cuadragésimo segundo período de sesiones, en su tercera sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 1987, la Asamblea General aprobó la recomendación de la Mesa (A/42/250) en el sentido de que se señalara a los presidentes de las Comisiones Principales que, al aprobar sus respectivos programas de trabajo para el período de sesiones, sería conveniente prever suficiente flexibilidad para abreviar ordenadamente el período de sesiones si la Asamblea así lo decidiera. Teniendo en cuenta la pauta seguida por la Sexta Comisión en los últimos períodos de sesiones de la Asamblea General en lo tocante al orden de examen de los temas, y, naturalmente, sin perjuicio de los ajustes apropiados que puedan necesitarse en virtud de la decisión de la Asamblea General sobre la fecha de terminación del cuadragésimo segundo período de sesiones, tal vez la Sexta Comisión considere la posibilidad de comenzar sus tareas sobre la base del calendario provisional que figura a continuación. En éste se indica un posible orden para la consideración de los temas asignados a la Comisión. También se indican, sobre la base de anteriores programas de trabajo aprobados por la Comisión, fechas aproximadas de consideración de los temas correspondientes. Siguiendo la pauta establecida en los últimos períodos de sesiones de la Asamblea General, no se ha determinado el número de las sesiones que se asignarán al examen de cada tema.

<u>Tema</u>	<u>Fechas aproximadas de examen</u>
Elección del Vicepresidente y el Relator y organización de los trabajos	21 de septiembre
Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 20° período de sesiones [132]	22 a 25 de septiembre
Informe del Comité Especial para mejorar la eficacia del principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales [131]	28 de septiembre a 2 de octubre
Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares [133]	5 a 7 de octubre
Informe del Comité <u>ad hoc</u> para la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios [134]	8 a 12 de octubre

<u>Tema</u>	<u>Fechas aproximadas de examen</u>
Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización [137]))) 13 a 20 de octubre)
Arreglo pacífico de controversias entre Estados [129])
Medidas para prevenir el terrorismo internacional que pone en peligro vidas humanas inocentes o causa su pérdida, o compromete las libertades fundamentales, y estudio de las causas subyacentes de las formas de terrorismo y los actos de violencia que tienen su origen en las aflicciones, la frustración, los agravios y la desesperanza y que conducen a algunas personas a sacrificar vidas humanas, incluida la propia, en un intento de lograr cambios radicales:	
a) Informe del Secretario General;	
b) Convocación, con los auspicios de las Naciones Unidas, de una conferencia internacional para definir el terrorismo y diferenciarlo de la lucha de los pueblos por la liberación nacional [126])) 21 a 28 de octubre
Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 39° período de sesiones [135])) 29 de octubre a) 11 de noviembre)
Proyecto de código de delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad: informe del Secretario General [130])
Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional: informe del Secretario General [128])) 12 a 16 de noviembre
Desarrollo y fortalecimiento de la buena vecindad entre Estados [138])) 17 y 18 de noviembre
Proyecto de conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión [139])) 19 de noviembre
Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional: informe del Secretario General [127])) 20 de noviembre
Informe del Comité de Relaciones con el País Huésped [136])) 23 y 24 de noviembre
Fechas de reserva)) 25 a 27 de noviembre)

IV. CREACION DE SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO Y CELEBRACION DE CONSULTAS

7. En el párrafo e) de la resolución 1898 (XVIII) se recomienda que cada una de las Comisiones Principales considere la posibilidad de crear subcomisiones o grupos de trabajo, integrados por un número reducido pero representativo de sus miembros, con objeto de facilitar sus trabajos. A este respecto, en la medida en que afectan la organización de los trabajos de la Sexta Comisión, las siguientes decisiones adoptadas por la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones pueden resultar pertinentes:

a) Con respecto al tema 138 del programa, debe recordarse que la Asamblea General decidió proseguir y terminar la tarea de identificar y aclarar los elementos de buena vecindad dentro del marco de una subcomisión de la Sexta Comisión, en el cuadragésimo segundo período de sesiones (resolución 41/84 de 3 de diciembre de 1986);

b) Con respecto al tema 139 del programa, debe recordarse que la Asamblea General decidió establecer en su cuadragésimo segundo período de sesiones un grupo de trabajo de la Sexta Comisión de composición no limitada para efectuar un nuevo examen del proyecto de conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión con miras a lograr la terminación de los principios (decisión 41/418 de 3 de diciembre de 1986).

8. En caso de que la Sexta Comisión decida establecer subcomisiones o grupos de trabajo, o celebrar consultas sobre un tema de su programa, debe tenerse en cuenta que dichas subcomisiones, grupos de trabajo o procedimientos de consultas utilizarían los servicios de conferencias proporcionados a la Sexta Comisión. Por consiguiente, es importante que, en principio, al planificar las sesiones de estas subcomisiones, grupos de trabajo o consultas se determine que éstas se celebrarán en lugar de las sesiones plenarias de la Comisión, y no además de ellas.

V. PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS DE RESOLUCION QUE TENGAN CONSECUENCIAS FINANCIERAS

9. De conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, "Ninguna comisión recomendará a la aprobación de la Asamblea General resoluciones que impliquen gastos sin que vayan acompañadas de un presupuesto de gastos preparado por el Secretario General. La Asamblea General no votará resolución alguna que, a juicio del Secretario General, vaya a ocasionar gastos hasta que la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto (Quinta Comisión) haya tenido ocasión de exponer las repercusiones de la propuesta en los cálculos presupuestarios de las Naciones Unidas". En virtud de los párrafos 12 y 13 de la decisión 34/401 de la Asamblea General, es esencial que las Comisiones Principales dejen tiempo suficiente para que la Secretaría prepare el cálculo de los gastos y para que dicho cálculo sea examinado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y por la Quinta Comisión, y que se establezca un plazo obligatorio, que venza a más tardar el 1° de diciembre, para presentar a la Quinta Comisión todos los proyectos de resolución que tengan consecuencias financieras. En el caso de que la Asamblea General decida limitar la duración del cuadragésimo segundo período de sesiones, el plazo obligatorio mencionado anteriormente deberá ajustarse en la forma correspondiente.

VI. RECURSOS DE CONFERENCIAS DISPONIBLES

10. Los servicios de conferencias disponibles permitirán, en principio, que la Sexta Comisión celebre un promedio de siete sesiones por semana: en general las sesiones matutinas se celebrarán de 10.00 horas a 13.00 horas y las vespertinas, de 15.00 horas a 18.00 horas. En su cuarta sesión, celebrada el 17 de septiembre de 1987, la Mesa acordó recomendar a la Asamblea General que, como medida de ahorro, las sesiones matutinas se iniciasen puntualmente a las 10.00 horas en el caso de todas las sesiones plenarias y sesiones de las Comisiones Principales durante el cuadragésimo segundo período de sesiones.
